



SOLICITUD DE DEVOLUCION
Sección Permisos de Circulación

Nº 011 PPU. ORTIZ RAMOS HECTOR RAUL 11.494.734-2 viene en solicitar la devolución de \$ 204.816.-
Nombre del Peticionario Rut. VALOR

Cancelados en exceso según giro del Departamento de Tránsito Nº 5102084 de Folio de

Fecha 01/04/2010 por concepto de Permiso de Circulación CJDC.30-0

12/04/2010
Fecha

p.p. SALINAS Y FABRES S.A.
Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 36.000.- No procede devolución.

Causa de la devolución ERROR DE COSRO EN RENDICION CTAS. DIARIA
Nº 3825.- DEL 01-04-2010.- \$ 204.816.-

Observaciones

24/04/2010
Fecha



Director de Tránsito

CHIGUAYANTE, **22 ABR. 2010**

Nº 563 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldías; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE